

DILIGENCIA: Para hacer constar que en el día de la fecha se expone al público **PLANTILLA PROVISIONAL DE RESPUESTAS CORRECTAS del SEGUNDO EJERCICIO** de las pruebas selectivas de ACCESO LIBRE ESTABILIZACIÓN para ingreso en el **CUERPO DE AYUDANTES TÉCNICOS, OPCIÓN INFORMÁTICA (C1.2003)**, correspondiente a la Oferta de Empleo Público 2017/2019, convocadas por Resolución de 22 de noviembre de 2019, de la Secretaría General para la Administración Pública, por la que se convocan procesos selectivos de acceso libre para ingreso en opciones del Cuerpo de Ayudantes Técnicos y del Cuerpo de Auxiliares Técnicos de la Junta de Andalucía para estabilización de empleo temporal en cumplimiento del Decreto 213/2017, de 26 de diciembre, y del Decreto 406/2019, de 5 de marzo . De conformidad con lo dispuesto en el apartado 2.2.2 de la base séptima, de la citada Resolución, las personas aspirantes dispondrán de un plazo de cinco días hábiles, contado desde el día siguiente al de la presente publicación, para formular alegaciones a la plantilla.

Sevilla, el día de la firma

La Jefa del Servicio de Selección,

Fdo.: Inmaculada Márquez Valle

FIRMADO POR	INMACULADA MARQUEZ VALLE	12/04/2021	PÁGINA 1/1
VERIFICACIÓN	Pk2jmTV3C8J4829TXWR2W7B738KP4Y	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	